

Madrid, 28 de enero 2021

Estimados señores:

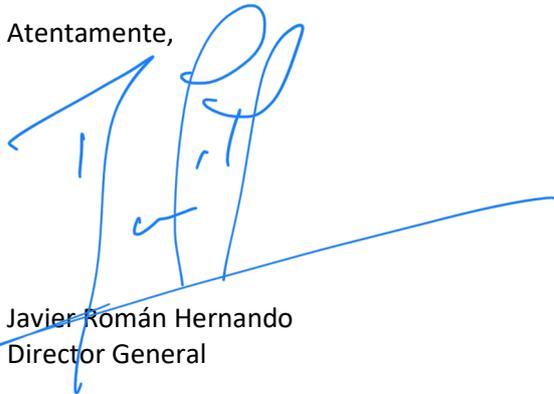
Me complace comunicarle que Talher, S.A. apoya los diez principios del Pacto Mundial, vinculados con los Derechos Humanos, el respeto a las Normas Laborales, el Medio Ambiente y las medidas Anticorrupción. Dichos principios están profundamente imbricados en nuestra razón de negocio, no solo en el valor de un modelo de gestión, sino en nuestra determinación de ser un referente de un nuevo mercado de servicios caracterizado por variables humanas, sociales y medioambientales.

Una vez certificados en la Norma UNE 19601 y UNE ISO 37001 sobre Compliance Penal y Antisoborno, y en proceso de elaboración de un Protocolo Corporativo de Derechos Humanos, ya hemos identificado los riesgos asociados al país y su legislación aplicable, e igualmente hemos procedido a monitorizar los riesgos relacionados con los Derechos Humanos de nuestras actividades, concluyendo que contamos con los mecanismos adecuados para prevenir, mitigar y gestionar los riesgos e impactos identificados.

Estamos comprometidos, con el apoyo de la Dirección, a hacer del Pacto Mundial y sus principios parte de la estrategia y cultura de nuestra compañía, así como nuestro deseo de involucrarnos en proyectos que contribuyan a los objetivos derivados de los principios y valores de Naciones Unidas.

En este sentido reconocemos como un requisito clave la elaboración de un Informe de Progreso Anual que describa las medidas e indicadores, relacionadas con los diez Principios del Pacto Mundial, que nuestra compañía haya implantado o tenga previsto implantar, así como la divulgación necesaria de dichas medidas a nuestros amplios grupos de interés.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized initials and a surname, written over a horizontal line.

Javier Román Hernando
Director General